

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		PRECIOS DE INSERCIÓN	
Granada, 1 año	1.50 p.	1.ª línea, una vez, tipo 1	2 p.
Provincia, 1 año	1.25 p.	Idem financiera ó de empresas	3 p.
Extranjero, 1 año	1.75 p.	Idem mortuoria, línea	3 p.
Unión Postal, 1 año	1.50 p.	Reclamos, línea	10 p.
Remita pasaje	1.50 p.	Comunicación, línea	10 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ		1.ª línea, una vez, tipo 1	2 p.
Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado		Idem financiera ó de empresas	3 p.
TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS 27.		Idem mortuoria, línea	3 p.
		Reclamos, línea	10 p.
		Comunicación, línea	10 p.

PREVENIRSE

antes de hacer algún negocio ó casamiento, surtiéndose de vinos ó cognac de la *Compañía Vinícola Jerezana*. Esta importante compañía es propietaria de las marcas que con tanto éxito logró introducir en Granada su anterior poseedor D. Francisco de Gaja, y dispone también de sus exquisitos cognacs y del celebrado ANIS DEL NUNCIÓ.

Nada tan apropiado para hacer un buen regalo, como una caja surtida de las especialidades de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

Padría al representante en Granada de la citada compañía, Párraga, 5.

Pronto lo veremos

Verificadas la reapertura de Cortes y presentación en ambas Cámaras legisladoras del nuevo Gobierno, nos llamamos en pleno debate político, del que solo hay que esperar truenos y relámpagos retóricos.

Veremos ahora si es verdad que se cumplen los planes ministeriales, para lo que se necesita que el Gabinete y las Cortes tengan larga vida.

Si, ha dicho, que si se suscitan dificultades para conseguir la aprobación de los proyectos de ley y tierra, se discuten y resisten y se velarán, aunque fuese preciso esperar hasta fines de Diciembre; que votados estos proyectos, se cerrarían las Cortes; que en Marzo se harían las elecciones provinciales, claras y es que en favor del gobierno que en el próximo otoño será preciso votar los presupuestos y como entonces el señor Silveira no querrá el poder porque, según ha manifestado solemnemente, impedirá su obra apremios de tiempo inevitables, seguirán los liberales en el poder aprobarán los presupuestos y vivirán en la *Gaceta* hasta fin de 1909.

También asegura que así se satisfarán los deseos del rey, que quiere ministerios largos, y en Enero de 1904 hablaremos del porvenir.

Todo esto lo creemos ilusiones.

VEINTE PAYASADAS

Corren por los escenarios unas veinte payasadas nuevas y divertidas, a las cuales recurren los cómicos ramplones y autores indolentes.

Lo extraño es que, saliendo tan de común a escena chistes tan repetidos y manoseados, haya público que los aguanten sin llenar el escenario de berzas y patatas, y autoridades que los consentan sin aplicar a los criminales el correctivo que merece todo ataque al buen gusto y a la dignidad del teatro.

No pasan de veinte las payasadas clásicas. Una cualquiera de ellas califica a un cómico.

En las principales poblaciones, alguna vez nos encontramos con tal ó cual comediante que enseña la alpargata al salir en escena con una de las veinte canchales de nuestra lista. Pero donde la cosa llega a su colmo es en las poblaciones de segundo orden, como Sobreda.

E. que quiere, pues, tan sólo en una noche, pasar revista a las veinte payasadas estúpidas, manoseadas y trancuchadas, véngase a Sobreda y tome asiento en el Gran Teatro de Talía Peteficia.

EL CONSONANTE REPETIDO.—Gracia núm. 1. Mostrenco.—Pero ¿ella te quería? Lipendi.—Yo lo presumía, y como me tocó la lotería, decía que se casaría. Mostrenco.—Pues cuéntaselo a tu tía. EL CHASCO DE LA SILLA.—Payasada núm. 2. Es muy sencillo y está al alcance de cualquier actor. Mostrenco ofrece una silla a Lipendi, éste la acepta, pero al ir a sentarse, se encuentra con que Mostrenco se ha sentado ya en ella. LAS SILLAS MERECIDAS.—Rebuzno núm. 3. Al ir a sentarse Mostrenco y Lipendi, suenan detrás la noche que está de chispa. «¡Buenos días!» Si el público se sonríe, no lo pueden ustedes, es porque comprende que eso es lo que se merecen. Que los ensillen.

LA PETACA Y LA FOSFORERA.

—Memada núm. 4. Esto sí que es gracioso. Y eso que su invención data de los tiempos prehistóricos. Mostrenco.—Vaya un pitillo. (Dándole la petaca a Lipendi). Lipendi.—Gracias. (Toma un cigarrito y se guarda la petaca). La misma pantomima se repite con la fosforera.

EL FALDÓN ABANICO.—Estupidez núm. 5.

Después de haber bailoteado el tango y haber revuelto los estómagos del público a fuerza de chulaperías, toda canturreadora debe despedirse de Lipendi dándole en la cara un golpecito con el abanico ó con la mano, diciendo al mismo tiempo:

—Adios, pillín.

LA CUCAMONA REFUGIANTE.—Hediondez núm. 14.

Gracia femenina propia de canturreadoras de bajísima estofa. Después de haber bailoteado el tango y haber revuelto los estómagos del público a fuerza de chulaperías, toda canturreadora debe despedirse de Lipendi dándole en la cara un golpecito con el abanico ó con la mano, diciendo al mismo tiempo:

—Adios, pillín.

EL PAÑUELO PUNTIAGUDO.—Gansada núm. 15.

Cuando hay que llorar produciendo mucha gracia, pero mucha, Mostrenco y Lipendi se raspan los ojos con el pañuelo en forma de puntero.

EL PAÑUELO MONSTRUO.—Berrada núm. 16.

Señalan vez de pañuelo, la colcha de casa de la patrona, es cosa altamente fofosa y que aguantamos todavía con resignación.

LA RECTIFICACIÓN.—Pesadez núm. 17.

Mostrenco.—Me he salido un divieso en salva sea la parte. Lipendi.—Me alegro. Mostrenco.—¿Cómo se entiende? (Se alegra usted). Lipendi.—No. Si lo que digo es que me alegro de que no sea más que uno y no sea una dicesa. Mostrenco.—¡Ah! Eso es otra cosa.

LA AMENAZA APROVECHANDO.—Patosidad núm. 18.

Mostrenco.—Me he comprado una corbata azul. Lipendi.—(ap.) Yo sí que voy a ponerle azul. Mostrenco.—He dado un paseo por la verde pradera. Lipendi.—(ap.) Yo sí que voy a ponerle verde como te desquices. Mostrenco.—De buena gana me comía una chuleta. Lipendi.—(ap.) No estáis hecho tu mala chuleta.

EL APELLIDO EQUIVOCADO.—Paparrucha múltiple núm. 10.

Es de gran recurso, porque la gracia dura toda la obra, por larga que sea. Si hay un personaje llamado Mochila, se le llamará Cartuchera, Byoneta, Fusillo, Canana, Chacó, Polainas, Regimiento ó Batallón.

EL MUTIS DEL MOLINETE.—Sosada núm. 11.

Mostrenco no quiere marcharse sin contar lo mucho que sabe para el escaudamiento de cuanto extraordinario ocurre en el curso de la obra; pero Lipendi, don Pánfila y algún otro personaje, le empujan hacia la puerta del foro, mientras Mostrenco va dando vueltas y diciendo:

—¡Perol... ¡Perol... ¡Perol...

EL CAMELO VOLUNTARIO.—Melonada núm. 12.

Es de lo que más se abusa. Equivocarse a sabiendas. «Beso a usted la mano», por «beso a usted la mano»; «Voy a beberme una botella», por «voy a beberme una botella», etcétera.

EL BASTONCITO FUSILABLE.—Asquerosidad núm. 13.

Esta desdicha graciosa es de las que deberían castigarse con diez años de cárcel. Mostrenco se ha sentado ya en ella.

LA PETACA Y LA FOSFORERA.

—Memada núm. 4. Esto sí que es gracioso. Y eso que su invención data de los tiempos prehistóricos. Mostrenco.—Vaya un pitillo. (Dándole la petaca a Lipendi). Lipendi.—Gracias. (Toma un cigarrito y se guarda la petaca). La misma pantomima se repite con la fosforera.

EL FALDÓN ABANICO.—Estupidez núm. 5.

Después de haber bailoteado el tango y haber revuelto los estómagos del público a fuerza de chulaperías, toda canturreadora debe despedirse de Lipendi dándole en la cara un golpecito con el abanico ó con la mano, diciendo al mismo tiempo:

—Adios, pillín.

LA CUCAMONA REFUGIANTE.—Hediondez núm. 14.

Gracia femenina propia de canturreadoras de bajísima estofa. Después de haber bailoteado el tango y haber revuelto los estómagos del público a fuerza de chulaperías, toda canturreadora debe despedirse de Lipendi dándole en la cara un golpecito con el abanico ó con la mano, diciendo al mismo tiempo:

—Adios, pillín.

EL PAÑUELO PUNTIAGUDO.—Gansada núm. 15.

Cuando hay que llorar produciendo mucha gracia, pero mucha, Mostrenco y Lipendi se raspan los ojos con el pañuelo en forma de puntero.

A MISA

A misa tocaban en cierto lugar cuando un caballero de cara formal y más de once lustros lo menos de edad, a toda carrera, sin ver ni mirar, aquí tropezando, cayendo acullá, derecho a la iglesia, con ansia y afán, cruzaba las calles como un vendaval. Ya cerca del templo, de cara se da con un señor grave que le hace parar, mas sin preocuparse del choque fatal, tan sólo pregunta con viva ansiedad:

—¿Querrá usted decirme si puedo alcanzar la misa?—y el otro con gran seriedad le dice:—¡La misa! Al paso que va, no sólo la alcanza la soga, usted atrás.

Granada al día

Una atrocidad

Con motivo del suceso que anteayer publicamos, referente a los lamentables destrozos que están causando en el arbolado de las afueras de Granada los cabreiros, que por este medio económico, adquieren ración para alimentar su ganado, se nos ha dicho que al citado abuso ya crónico y a la paja que se hizo en los árboles de la Carrera y el Salón con tanta impericia que se cortaron las copas y las altas ramas que formaban embudo admirable, hay que añadir el deseo que tiene el propietario señor las Heras, de que se le quiten de enfrente de la casa que está construyendo en la Carrera; los magníficos álamos que le estorban para que luzca bien la fachada del nuevo edificio, y que hay conejales que se muestran propicios a que se le dé gusto, aunque parezca mentira.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Orgiva, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Anteayer se dieron en Granada 10 casos de viruela.

Se ha recibido en el Gobierno civil 40 cristales de linfa vacuna.

Los ayuntamientos de Chimeneas y Alfarc han acordado que sean vacunados todos los vecinos.

En Izalzal se han dado casos de viruela.

D. Teodoro Aragonés Manzano ha solicitado del Gobernador, que ordene al alcalde de Trevélez le abone la cantidad de 325 pesetas, que devengó como médico titular que fué de aquel pueblo.

El juez de instrucción de Motril ha decretado la clausura de la sociedad obrera «La Salvación», establecida en Vélez Benaudalla.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Francisco Urbano Castro.

Se ha nombrado a don Miguel Orozco Peinado médico habilitado de la inspección local sanitaria de Almuñécar.

D. Eduardo Robles Ferrer ha presentado recurso de alzada contra la elección de síndico del ayuntamiento de Colomera, hecha a favor de don Pascual Soriano García.

El Gobernador civil ha remesado a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, 3.146 pesetas, recaudadas en esta provincia, con destino al fondo de jubilaciones.

Se ha constituido el Tribunal de oposiciones a escuelas de niños. El cuestionario se podrá de manifestar en la secretaría de la Universidad el día 22 del actual. Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

Se ha concedido indulto al mozo declarado prófugo, Antonio Domené, vecino de Baza.

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

Granada al día

Una atrocidad

Con motivo del suceso que anteayer publicamos, referente a los lamentables destrozos que están causando en el arbolado de las afueras de Granada los cabreiros, que por este medio económico, adquieren ración para alimentar su ganado, se nos ha dicho que al citado abuso ya crónico y a la paja que se hizo en los árboles de la Carrera y el Salón con tanta impericia que se cortaron las copas y las altas ramas que formaban embudo admirable, hay que añadir el deseo que tiene el propietario señor las Heras, de que se le quiten de enfrente de la casa que está construyendo en la Carrera; los magníficos álamos que le estorban para que luzca bien la fachada del nuevo edificio, y que hay conejales que se muestran propicios a que se le dé gusto, aunque parezca mentira.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Orgiva, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Anteayer se dieron en Granada 10 casos de viruela.

Se ha recibido en el Gobierno civil 40 cristales de linfa vacuna.

Los ayuntamientos de Chimeneas y Alfarc han acordado que sean vacunados todos los vecinos.

En Izalzal se han dado casos de viruela.

D. Teodoro Aragonés Manzano ha solicitado del Gobernador, que ordene al alcalde de Trevélez le abone la cantidad de 325 pesetas, que devengó como médico titular que fué de aquel pueblo.

El juez de instrucción de Motril ha decretado la clausura de la sociedad obrera «La Salvación», establecida en Vélez Benaudalla.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Francisco Urbano Castro.

Se ha nombrado a don Miguel Orozco Peinado médico habilitado de la inspección local sanitaria de Almuñécar.

D. Eduardo Robles Ferrer ha presentado recurso de alzada contra la elección de síndico del ayuntamiento de Colomera, hecha a favor de don Pascual Soriano García.

El Gobernador civil ha remesado a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, 3.146 pesetas, recaudadas en esta provincia, con destino al fondo de jubilaciones.

Se ha constituido el Tribunal de oposiciones a escuelas de niños. El cuestionario se podrá de manifestar en la secretaría de la Universidad el día 22 del actual. Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

Se ha concedido indulto al mozo declarado prófugo, Antonio Domené, vecino de Baza.

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador para que emita informe, instancia en que don Rosa Blasco, viuda de D. Antonio Molit, solicita que le abone la Diputación provincial 2.112/50 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

Granada al día

Una atrocidad

Con motivo del suceso que anteayer publicamos, referente a los lamentables destrozos que están causando en el arbolado de las afueras de Granada los cabreiros, que por este medio económico, adquieren ración para alimentar su ganado, se nos ha dicho que al citado abuso ya crónico y a la paja que se hizo en los árboles de la Carrera y el Salón con tanta impericia que se cortaron las copas y las altas ramas que formaban embudo admirable, hay que añadir el deseo que tiene el propietario señor las Heras, de que se le quiten de enfrente de la casa que está construyendo en la Carrera; los magníficos álamos que le estorban para que luzca bien la fachada del nuevo edificio, y que hay conejales que se muestran propicios a que se le dé gusto, aunque parezca mentira.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Orgiva, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Anteayer se dieron en Granada 10 casos de viruela.

Se ha recibido en el Gobierno civil 40 cristales de linfa vacuna.

Los ayuntamientos de Chimeneas y Alfarc han acordado que sean vacunados todos los vecinos.

En Izalzal se han dado casos de viruela.

D. Teodoro Aragonés Manzano ha solicitado del Gobernador, que ordene al alcalde de Trevélez le abone la cantidad de 325 pesetas, que devengó como médico titular que fué de aquel pueblo.

El juez de instrucción de Motril ha decretado la clausura de la sociedad obrera «La Salvación», establecida en Vélez Benaudalla.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Francisco Urbano Castro.

Se ha nombrado a don Miguel Orozco Peinado médico habilitado de la inspección local sanitaria de Almuñécar.

D. Eduardo Robles Ferrer ha presentado recurso de alzada contra la elección de síndico del ayuntamiento de Colomera, hecha a favor de don Pascual Soriano García.

El Gobernador civil ha remesado a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, 3.146 pesetas, recaudadas en esta provincia, con destino al fondo de jubilaciones.

Se ha constituido el Tribunal de oposiciones a escuelas de niños. El cuestionario se podrá de manifestar en la secretaría de la Universidad el día 22 del actual. Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

Se ha concedido indulto al mozo declarado prófugo, Antonio Domené, vecino de Baza.

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se obligue a las Diputaciones de Almería, Jén, Córdo

El alcalde de Mecina Tedel ha interesado del Gobernador que dé las órdenes oportunas, con objeto de que se acrediten haberes al maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Cecilio López Rodríguez.

Varias equivocaciones

Nuestros queridos cajistas hicieron ayer nada menos que ministro de Marina al punto de Teuán, dando lugar a que algunos de sus correccionistas le legraran a este respetable hombre público, dándole la enhorabuena.

Es claro que la mayoría de los lectores salvarían, con su buen juicio, tal error, sabiendo que la pequeña fracción del Santo Sepulcro, está cada día más distanciada del poder, y hasta un periódico local—no el que anteaño hizo teniente coronel de la guardia civil a un señor Ibáñez y ayer vicesecretario de Audiencia al Sr. Rodríguez Contreras—sino otro apreciable colega muy devoto de nuestros legramas, copiando ayer nuestras sesiones de Cortes, cayó en la cuenta de seguida, aunque a cambio de ducado le adjudica dicho cargo al de Almodovar del Río, ignorando sin duda que en la actualidad desempeña el ministerio de Marina el descendiente de Colón, señor aunque Veraguas, señor de Veraguas.

Mas como el error a que aludimos al principio ha dado lugar a equivocaciones lamentables, hacemos esta aclaración para evitar que continúen.

Los médicos municipales

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del Decano, el Grupo Médico Municipal, para estudiar los medios convenientes a evitar el desarrollo y propagación de la enfermedad variolosa.

Entre las opiniones expuestas y aprobadas por los asistentes, figuran: la institución, durante las actuales circunstancias, de un centro de vacunación, público y gratuito, en la Casa de Socorro, en donde, a cualquier hora, pueda ser vacunado quien lo solicite. Acordase, así mismo, multiplicar el número de desinfecciones domiciliarias, que en cada casa se vienen efectuando, así como solicitar la reunión de las juntas parroquiales, y excitar su celo, y el del vecindario en general, para el descubrimiento de los enfermos de viruela que, injustificadamente, se ocultan a los profesores médicos.

Solicitar a la autoridad local, se prohiba la permanencia en la vía pública de los variolosos durante el periodo de desamación, de la misma manera que su concurrencia a locales públicos.

Que también se solicite de la Alcaldía que, en lo sucesivo, se exija, como condición precisa, para la inscripción de los vecinos pobres en la Beneficencia Municipal, la presentación de certificado médico de estar vacunados todos los individuos que pretendan aquella inscripción.

Que se estudie la manera de establecer baños públicos, gratuitos para lavado y desinfección corporal de los variolosos pobres. Y por último, y entre otras cuestiones que quedaron en estudio, acordase que, para mejorar aún más, la lista vacuna del Instituto municipal, se renueve con más frecuencia que hasta aquí.

Desde Búrcal

Sería opónese a una verdad, que brilla como estrella de primer orden, negar que el pueblo español progresa. Si es verdad que le falta mucho para igualarse a las naciones del norte de Europa, y a otras del nuevo continente, también es cierto que ya ha dejado caer la venda que cubría sus ojos; ya no le daña la luz.

Decimos esto a propósito de lo ocurrido con motivo de la disposición del señor Moré, relativa al impuesto de consumos. La voluntad del pueblo ha sido contraria a las subastas. Donde se han verificado, ha sido por sorpresa o por engaño.

Y, comparándonos al pueblo de Búrcal, de que tenemos datos a la vista, es de notar el contraste que forman, de un lado, la sencillez del vecindario, y de otro, la temeridad de sus ediles.

Con saber que allí el cacique es el secretario de la corporación municipal, y que éste, aunque sea un hombre de color, por dentro y por fuera, sin ideales ni formas cultas, ha aprendido que su cargo goza de cierta inmunidad, está dicho todo.

No hay que decir que los municipios son de su hechura.

Así se explica que, contra la voluntad de los interesados, y con olvido de su dignidad, llevarán a cabo la subasta de la explotación por tres años, de ramos tan importantes para el sustento humano como las carnes, vinos, aguardientes y licore, encerrando en un círculo de hierro el comercio y las industrias valiosas a que esos artículos dan lugar, fijando la tienda, la expendición única, a un pueblo de 2700 almas, a un pueblo de vida próspera, cuyo vecindario aumenta visiblemente, con varias fábricas, bollerías y de aceite y jabón, montadas con apoyo de los modernos adelantos, y con muy frecuentada carretera.

Perano es esto lo más sensacional y doloroso. El largo martirio de las subastas de consumos, ya no asusta al pueblo; pero es con la condición de que se hagan bien, de que presida en aquellas la buena fe.

Se verifica así la que los ocupa, en el piadoso pueblo del valle de Lecrín.

Muy lejos de eso, allí se vio una parcialidad de la que, afortunadamente, parte el alcalde en favor de determinada persona, la que, a despecho de los demás licitadores, presentados en forma, fue declarada rematante, adjudicándose la subasta a su favor, no obstante no presentarse a ella.

Cuando esto mismo nos dicen que aque los vecinos piden en respetuosa solicitud, de alzada, donde se detallan las arbitrariedades cometidas, la anulación de dicha subasta, para que se repita con sujeción a la ley; este es, admitiéndolo, el

caso en el pago de las especies, con lo que, la generalidad de aquellos contribuyentes obtendrían seguras ventajas; no obstante que le queda el derecho de decir que su Ayuntamiento es un faccioso, un enemigo de la legalidad, por cuanto no ha respetado lo dispuesto por el ministro de la Gobernación, que es, que se tenga en cuenta la opinión del vecindario en la forma de realizarse ese odiado tributo.

—Varios vecinos.

En el concurso verificado en Madrid para la cátedra de taquigrafía de la Escuela superior de Artes e Industrias, ha sido nombrado por el ministro de Instrucción pública el taquígrafo profesor D. Ricardo Caballero.

Viajeros

Ha llegado a esta ciudad el teniente de la guardia civil de la comandancia de Granada, D. Julián Espinazo, quien hace días ha sido destinado a la de Zamora.

—Por noticias particulares que hemos recibido anoche, sabemos que el diputado por esta circunscripción D. Antonio López Muñoz, saldrá de la Corte para Granada a fines del mes actual.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don José Ferrer, don Manuel Rifo, don José Aguilar, don José Mallejo, don Miguel Ramos y don Elías Eugenio.

Ha sido nombrado cartero de la comandancia de la guardia civil de Granada, D. Salvador Biña.

Ahora sí!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis, gracias al Dr. Casile, que ha introducido en España sus renombrados medicamentos, que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Ecos de sociedad

Ayer nos honró con su visita el gobernador civil de esta provincia, D. Arturo de Madrid Dávila.

—Se halla mejorada de la larga enfermedad que viene sufriendo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el profesor del Instituto D. Alfonso de la Cámara.

—El catedrático del Instituto Sr. Díaz Carmona, que se encontraba enfermo de algún cuidado, se encuentra ya mejorado, de lo cual nos alegramos.

—Después de brillantes ejercicios de grado ha obtenido el título de licenciado en Derecho el joven taquígrafo profesor D. José Soler Cornejo.

—Ha sido destinado a la Biblioteca Nacional, y mañana pasado saldrá para Madrid acompañado de su esposa, el doctor en Derecho D. Guillermo González Ratis.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido diputado romerista D. Juan García Fernández Garvajal.

La Tesorería de Hacienda ha dirigido una severa orden al alcalde de Caniles por haberse negado a autorizar la cobranza voluntaria de contribución en aquel pueblo, apercibiéndole con multa de 150 pesetas, si no expide la certificación de haber estado abierta la cobranza en los días señalados, pues con su conducta perjudica grandemente los intereses del Tesoro.

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de Instrucción de Vera, don Benigno Sánchez.

Se ha significado al Delegado de Hacienda de esta provincia, que indique a doña María del Pilar González Anico, que el ministro de la Guerra es el competente para otorgarle nuevamente la pensión que disfrutaba.

El Presidente de la Audiencia ha padecido un Gobierno civil 25 cristales de linfa vacuna, para vacunar a los reclusos en los establecimientos penales de esta ciudad.

Se ha puesto en libertad por haber cumplido su condena a Francisco Bueno Alonso.

Sucesos locales

Una mujer, conocida por Amparo, ocasionó ayer confusiones a Victoria García López.

—Por promover escándalo ayer ingresó en el arresto municipal, Joaquina de Sola Cuévas.

—El Gobernador ordenó ayer el ingreso en el Hospicio de la anciana Encarnación Fernández Muñoz, que fué encontrada en la vía pública por la policía y a la que no tenía domicilio.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación que establecieron Francisco Moya Fernández, Juan Aguilar Rodríguez y Antonio Bravo Aranda, contra sentencias dictadas en causas que se les siguieron.

Comisión provincial

—Señaló de ayer, el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. Pérez del Pulgar, Montes Marín, Hitos, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera y Cusato.

—Se acordó: Informar al Gobernador civil en el expediente formado por el Ayuntamiento de Fonelas, para imponer arbitrios extraordinarios, en un expediente de concesión de aguas en Ogiva; en una reclamación de D. Antonio Cobe García.

—Aprobar un presupuesto para adquirir 300 sábanas con destino a las camas del hospital de San Juan de Dios.

—Conceder ingreso en el Hospicio a Francisco López Ruiz.

Que sea sometida al tratamiento anti-rábico Ana Ubiñas Ruiz.

Que se tenga en cuenta la instancia presentada por el escribiente suspenso don Antonio Garzón, y que el Sr. Cusato se encargue de la formación del expediente.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. Juan López y D. Rafael García Jiménez.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A D. Francisco Sánchez, don Rafael Sánchez, D. Francisco de Paula Villoslada y D. Juan Quesada.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Caelín, Antonio González Jiménez.

Vacuna Suiza

Se acaba de recibir en la farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

Notas taurinas

Ayer concedió autorización el Gobernador, para que el domingo próximo se celebre en nuestro circo taurino una encerrona.

Estos días un bravo novillo de un año el conocido aficionado El Tabernero.

—El conocido ga: adero don Emilio Campos López, encontrándose asomado en un burladero del corral donde se estaba verificando la tiente de sus becerras, fué acometido por uno de estos, que le causó una herida en la región inguinal, bastante extensa; pero por fortuna, poco grave.

—Ha regresado de Madrid a Sevilla, el aplaudido diestro Joaquín Navarro Quinto.

—El matador de toros Francisco Carrillo ha sido contratado para torear la corrida de inauguración de la temporada próxima, y las dos corridas siguientes, en la plaza de Barcelona.

—En el término de Salteras ha empezado a construirse un encerradero para facilitar el encasamiento de las reses bravas pertenecientes a ganadería que tienen sus cerrados por el lado de Triana.

Se inaugurará dicho encerradero en la temporada próxima.

—Con objeto de dirigir la tiente de becerras de su acreditada ganadería, ha salido para el cerrado don Felipe de Pablo Romero.

—Un cablegrama de Méjico, da cuenta de hallarse más aliviado de la cogida que sufrió torseando en aquel circo, el aplaudido diestro sevillano Joaquín Hernández Parrao.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—D. Francisco Rosales ha sido nombrado cajero de la sucursal del Banco de Linares.

—Ha fallecido en Bailén doña Obdulia Quesada y Quesada, esposa de don Manuel Cardente.

—Han fallecido en Linares doña María Linarejos Gádenas Núñez y don Pedro Garrido Arboledas.

ALMERIA.—Por el primer inspector de aerones fué conducida anoche al hospital, Josefa Espinosa Iribarne, habitante en el patio de Fernández (San Cristóbal).

Dicha mujer había tratado de suicidarse bebiendo una disolución de fósforo en aguardiente.

Interrogada acerca de las causas que le indujeran a atender contra su vida, limitóse a decir: que era una idea que se le había ocurrido.

MÁLAGA.—Uno de los distintos moros que ahora residen en Málaga, p.ando una temporada y haciendo compras, ha escrito a varias fábricas, pidiendo precios y catálogos para la adquisición de un buen coche automóvil.

Probablemente se propone causar el asombro de sus paisanos y excitar la ira de los santones.

CADIZ.—Anteayer tuvo lugar un mitin en Jerez, por los obreros, acordándose firmar las bases con los labradores no asociados que así lo deseen.

—La dirección general de Contribuciones ha telegrafado a la empresa que tiene a su cargo la cobranza de aquellas en Cádiz, ordenándole deje sin cobrar los recibos de la contribución que afecten a las viñas floxeradas de esta ciudad.

HUELVA.—Ha sido herido gravemente un disparo de arma de fuego, el vecino de Escacena del Campo, Julián González Fernández, de 28 años y de estado casado, siendo el agresor José García Delgado, de 34 años y de igual vecindad.

El hecho tuvo lugar en la calle del Rey de dicha villa.

Las diligencias practicadas para la captura del agresor, han resultado, hasta ahora, infructuosas.

El precio de los granos

Los 158 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 368 f. y se vendieron de 40 a 46 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.

Cédulas personales

Las hojas en pliego para hacer el padrón, se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, a SEIS REALES el ciento. —Hay también a la venta los estados que los Ayuntamientos necesitan para completar el empadronamiento, a CINCO CENTIMOS pliego.

Mercancías llegadas ayer a la estación

De Huelva, 8 bultos, cera, Sánchez. De Peñaroya, 1 id., hulla, Torres. De Santa Cruz, 12 id., vino, Peñuelas. De Barcelona, 10 id., fósforos, Conde. De Madrid, 3 id., ropa, Soler.

De Telro Abad, 2 id., porcelanas, Doña. De Sevilla, 2 wagones, abono, O. J. n. De Almoroch, 1 id., azulejos, Portador. De Sevilla, 1 bulto, roca, López. De Algeiras, 1 id., conservas, Morcillo.

CERVEZA Maier
La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Puente del Carbón, 1, Servicio a domicilio.

Correo de anoche

Rebelión en Marruecos

El conflicto de Tetuán continúa sin resolver y presenta un aspecto bien distinto al de los días anteriores.

Las fuerzas de la plaza continúan sus preparativos para el ataque, en tanto que se atribuye a las kábilas del interior el propósito de ayudar a la de Benider.

A este rumor obedece el que en las afueras de Tetuán se construyan campamentos para las kábilas adictas, entre las cuales reina excelente espíritu dispuestas a castigar duramente a los revoltosos en previsión de nuevos desórdenes y futuros acontecimientos.

Los hebreos han regateado al gobernador de Tetuán un magnífico reloj de oro, por suscripción y en virtud de haber libertado a sus hermanos.

—De Tánger participan que muchos fanáticos de los que seguran al pretendiente en el alzamiento de Fez, comienzan a desertar de sus filas convencidos de que es un impostor.

El contingente de fuerzas que manda Mu'ey Amrani se dirige a Tera, por orden del sultán, para unirse al Ejército del príncipe Muley Kébo y dispersar completamente la hueste sublevada.

—En Gibraltar ha fundado el crucero de guerra alemán *Schwalbe* esperando instrucciones para marchar a Marruecos.

También son esperados los acorazados ingleses *Abuhir* y *Ramillies*.

Los yanquis en Filipinas

Washington 19.—Un telegrama de Manila anuncia la llegada a aquella capital del delegado apostólico de Filipinas.

Otro despacho de la capital del archipiélago comunicó que la Comisión Filipina ha publicado una ley permitiendo el comercio de cabotaje en aquellas islas a todos los buques extranjeros hasta 1904.

La citada ley prohíbe establecer precios e evados o competencias que perjudiquen al comercio filipino, bajo la pena de prohibir el cabotaje a los buques que tal hicieran.

Las plagas de Egipto

El Cairo 18.—La epidemia cólica continúa causando grandes estragos en algunas ciudades del Egipto.

En Jerusalem hubo solo ayer una defunción; pero en Jaffa, en los tres días últimos, han fallecido 52 ólericos.

Las poblaciones más castigadas por la epidemia son Chaza y Lidde, que han quedado diezmadadas, y cuyas autoridades, poseídas de pánico, han huido, contribuyendo esto al ascender en los servicios sanitarios y a que la mortalidad sea cada día mayor.

—En el polvorín situado cerca de la Ciudadela de esta población ha ocurrido una horrible catástrofe.

Por causas hasta ahora desconocidas, se produjo una terrible explosión en el depósito donde se almacenaba la nitroglicerina.

El edificio ha quedado completamente destruido, y han perecido 18 obreros, todos ellos egipcios.

La emigración clandestina

Oronse 18.—A consecuencia de las circulares publicadas por el gobernador y de las órdenes reiteradas al alcalde de Verín para que denunciase la emigración clandestina, el alcalde de Rios denunció al consúl de España en Oporto que habían embarcado 20 emigrantes, algunos de los cuales marchaban usurpando el estado civil.

Dichos emigrantes han sido detenidos en Oporto y conducidos hoy a esta capital.

El gobernador ha ordenado que ingresen en la cárcel, comenzando a instruir expediente y proponiendo que si procede pase el asunto a los tribunales.

—Hoy salen de este gobierno las órdenes, poniendo a disposición del juez de Verín a los 20 emigrantes detenidos en Oporto y al agente de embarco que les acompañaba.

En la cárcel ha ingresado también otro sujeto que se dedicaba a favorecer la emigración y que ha sido detenido en la estación de Barbantes en el momento que conducía a Vigo 22 de ellos, los cuales no pudieron ser detenidos, habiéndose telegrafado a la guardia civil para que proceda a su busca.

Estas medidas son necesarias, pues según datos que indubitables, durante el año pasado han emigrado públicamente 19.000 individuos de esta provincia, suponiéndose que es mucho mayor el número de los que lo han hecho clandestinamente.

Las guerras americanas

Nueva York 18.—Telegrafían de Costa Rica que los revolucionarios colombianos mataron a cinco oficiales y quince marineros de la tripulación del cañonero gubernamental *Bogota*, que naufragó en el reciente combate de Aguadulce.

De Panamá telegrafían que el general insurgente Herrera, informado de haber concluido el plazo concedido a los revo-

lucionarios para rendirse, se presta a celebrar una conferencia con los funcionarios del gobierno a bordo del buque americano *Wisconsin*.

El general Uribe, condenado a muerte, no ha sido ejecutado todavía por temor a las represalias que ejercería Herrera, quien tiene en su poder 14 gentes del gobierno entre los prisioneros.

Honor rústico

La guardia civil del pueblo de la Arbolada (Bilbao) encontró en las afueras de la localidad, tendidos en tierra, a dos individuos heridos.

Cecilio Pérez, de 19 años, natural de la provincia de Orense, tenía una puñalada en el costado izquierdo.

Otra herida en sitio semejante, y también de arma blanca, tenía Babino Magdaleno, de 26 años.

El primero ha muerto. Balbino se halla en gravísimo estado, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Parece que entre ambos individuos existían resentimientos, y salieron a las afueras en donde se dieron de puñaladas.

Los adversarios iban en unión de varios amigos que han desaparecido.

El proyecto sobre difamación

Madrid 20.—Cese que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Puigcerver, mandará el proyecto de ley sobre la difamación presentado a las Cortes por el Sr. Montilla, modificándolo en sentido liberal y prescindiendo del carácter reaccionario que le distingue.

Por virtud de dicha modificación, las penas que se apliquen serán personales y no existirá la responsabilidad civil para las empresas periodísticas, conservándose la obligación, en lo que respecta a los periódicos, de que estos publiquen las sentencias condenatorias.

Rusos y españoles

Ferrol 18.—La oficialidad del crucero *Duque de Edimburgo* ha obsequiado con un espléndido lunch a las autoridades y personas distinguidas de esta población.

Se brindó por los reyes de España y por los emperadores de Rusia, en medio de entusiastas aclamaciones.

La banda de a bordo tocó la Marcha Real y el Himno ruso.

A las seis de la tarde zarpó el crucero con rumbo a Vigo, presenciando la salida numeroso público.

Los torpederos dirigiéndose al Mar Negro.

Un parricidio

Se ha descubierto un terrible crimen en el pueblo de San Martín de Arage, partido judicial de Pravia.

En una finca próxima, y en la casa habita de Florentina Rodríguez, ha aparecido el cadáver de ésta, cubierto con hojas de maíz.

Presentaba una tremenda herida en la cabeza, con pérdida de sustancia cerebral, y 32 lesiones en el pecho y la espalda, causadas con arma blanca.

Practicadas las diligencias sumarias, les dieron por resultado la detención de Rafael Martínez García, marido de la desgraciada Florentina y presunto autor del bárbaro crimen.

La exposición de Hanói

Saigón 18.—Ayer se verificó en Hanói la inauguración de la exposición, con éxito completo.

El presidente, Sr. Beab, en un discurso pronunciado en el acto inaugural hizo constar el gran desarrollo y los considerables resultados obtenidos desde hace veinte años por el genio colonizador de Francia, y dió las gracias a los expositores extranjeros que han acudido al certamen.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—Comenta la expectación que produce el debate político. Emocionalmente—dice—ver los hombres que emplean la palabra como la navaja, dándose puñaladas en el vientre, en la ingle, o en cualquier otra parte del cuerpo, para satisfacer el amor propio y la vanidad.

No desperdicio tanto interés—agrega—la salida del Sr. Canalejas, que significaba mucho más para la vida de los liberales.

Es posible que en la función de esta tarde se apague la nota trágica y descansan las cajas de los truenos: importa llegar a la solución lo más pronto posible.

El País.—Teme que después del debate en los Cortes se confundan y se embarrullen los sucesos políticos.

La crisis—continúa—claramente ha mostrado que las Cortes son opuestas al gobierno; no obstante, le siguen dispensando confianza al Sr. Sagasta; existe, pues, de hecho, el poder personal.

En otro lugar elogia implícitamente la respuesta que dió el rey al mensaje de los obispos.

Estos esperaban un documento lleno de frases reveladoras de autoritarismo personal, puesto al servicio de las oligarquías eclesiásticas. La fidelidad con que publican dicha contestación los órganos clericales, demuestra el disgusto y la decepción sufrida.

El Globo.—Comentando las ovaciones que recientemente ha tributado el pueblo inglés a mister Chamberlain, hace la explicación de este acto, y dice refiriéndose a España: «Respetemos el pasado y estudiemos la historia del desenvolvimiento de esa raza hasta coronar su obra política».

El Liberal.—Se ocupa de las extraordinarias precauciones adoptadas para la sesión del Congreso, con objeto de evitar puedan hacerse muestras de desagrado al presentarse el gobierno.

La mayoría—añade—se revuelve contra su jefe natural el Sr. Moré.

La crisis está juzgada y fallada—continúa.—Sapamos si el Parlamento tiene fuerza bastante para hacer que se cumpla el fal o.

PARA JOYAS

mas baratas que traídas de los centros productores. ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 32.—Se compra oro y plata.—Dinero por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

Un timo ingenioso

Un telegrama da cuenta de un timo realizado en París a un joyero. Tres caballeros se le presentaron diciéndole que estaban enojados de entregar a la bailarina española a Tortajada un collar de perlas por valor de 50.000 francos, que la regalaba el embaajador de Inglaterra. El joyero les entregó el collar y les hizo acompañar por un dependiente hasta la casa de la Tortajada. Allí los estafadores dijeron al dependiente que habían entregado el collar a la bailarina y desaparecieron. El dependiente, al decir que la bailarina recibió el collar, ni conocía a aquellos caballeros.

PORTO TELEGRÁFICO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 20

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
Día 20	Día 20	Día 19	Día 19	Día 20
4 0/0 interior	73.60	73.60	73.60	73.60
5 0/0 amortizable	83.70	83.72	83.72	83.72
Banco de España	187.50	187.50	187.50	187.50
Banco de Hipotecas de España	174.75	174.75	174.75	174.75
Compañía Tabacalera	409.50	409.50	409.50	409.50
Banco Hispanoamericano	150.00	150.00	150.00	150.00
Nordeste	58.00	58.00	58.00	58.00
Alcantara	94.85	94.85	94.85	94.85
Orsnes	89.70	89.70	89.70	89.70
Catalanes	84.15	84.15	84.15	84.15
4 0/0 exterior	84.15	84.15	84.15	84.15
Eléctrica Vega Granadina	100.00	100.00	100.00	100.00
Eléctrica Ciego de la Fe. Guadalupe	100.00	100.00	100.00	100.00
Eléctrica del Mediodía de Madrid	100.00	100.00	100.00	100.00

Cambios

París 85.20, 85.40, 85.20
Londres 83.92, 84.00, 83.95

Agencia Moderna

Lotería Nacional

Madrid 20 (15)

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han obtenido los premios mayores las siguientes números:

Primer premio, de 140.000 pesetas, el billete número 26.069, vendido en Málaga.

Segundo premio, de 60.000 pesetas, el número 90, expencido en Madrid.

Tercer premio, de 30.000 pesetas, el número 13.998, que ha tocado en suerte a Sevilla.

Los veintinueve premios de 3.000 pesetas, cada uno, han correspondido a los números:

16.199, 23.215, 23.726, 4.943, 21.787, 11.261, 18.135, 53.391, 1.754, 490, 3.482, 5.726, 10.348, 11.757, 27.325, 11.752, 12.491, 10.383, 5.965, 19.470.

Premios de 500 pesetas

1.058, 3.299, 13.861, 17.473, 17.539, 2.584, 6.466, 7.176, 8.559, 11.452, 12.580, 17.473, 21.684, 24.476, 24.475, 24.471, 25.535, 26.026, 28.238.

Nombramiento

Madrid 20 (13'15)

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de su majestad el rey el nombramiento de subsecretario de dicho departamento ministerial, a favor de D. Ramiro Villapadierna.

La viruela y los estudiantes

VALLADOLID.—Los escolares de esta Universidad, tomados del contagio de la epidemia variolosa reinante que ha adquirido gran extensión en la capital castellana, han verificado una manifestación pidiendo la clausura de clases mientras duren las actuales circunstancias.

Consejo en Palacio

Madrid 20 (23)

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de Oriente.

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso-informe al rey.

Ocupó de los debates parlamentarios y de los proyectos que tiene el gabinete de que se abrevien las discusiones políticas para que las Cámaras puedan consagrarse de lleno a la obra legislativa.

Había después de las huelgas rurales, quitando importancia a las últimas desavenencias ocurridas entre obreros agrícolas y patronos en la campaña jerezana, y diciendo que se ha venido a una satisfactoria inteligencia que conjura todo temor de nuevo conflicto, pues los que hoy resisten a la conciliación con una ínfima minoría de obreros y terratenientes.

Por lo demás, el orden y la paz son completos en toda la Península.

Respió a su majestad algo de lo que había manifestado en sus discursos en las Cámaras el día anterior, al presentar el nuevo Ministerio, o sea, que éste se halla resuelto a no suspender las sesiones parlamentarias, mientras estén pendientes de solución los problemas relativos a las huelgas y reformas de las leyes municipales y de asociaciones, a las Obras públicas, especialmente las hidráulicas en beneficio de la Agricultura, expropiación forzosa, los presupuestos del Estado y otros proyectos cuya importancia es notoria; así como que se seguirán las negociaciones con el Vaticano, por lo que se refiere a la reforma pretendida en el Concordato.

El Sr. Sagasta notó también a D. Alfonso XIII, que se padece la enfermedad variolosa en Valladolid y Granada, con inquietante intensidad, pero que ya se han adoptado por las autoridades de ambas provincias las medidas sanitarias oportunas para combatir el mal y por lo que a Granada se refiere no pueda declararse el estado epidémico, teniendo en cuenta que la viruela allí se presenta relativamente benigna.

Y finalmente, examinó los asuntos internacionales.

Cumplimentado el rey por el nuevo Gobierno, y firmadas las disposiciones que llevaban en cartera los ministros, éstos pasaron a saludar a la reina madre y demás real familia, que dieron su enhorabuena a los nuevos consejeros.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde comienza la sesión con la lectura del acta de la anterior.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Van entrando muchos diputados.

Las tribunas aparecen desde el primer momento repletas de público.

En ellas se ven muchas damas distinguidas.

El banco azul está desierto hasta que se prueba el acta.

A poco la Cámara toma un animadísimo aspecto.

Entran el Sr. Sagasta y los ministros.

Todos aguardan con impaciencia el momento en que se reanude el debate, que se cree ha de ser del mayor interés.

Pero este momento se retarda, por las diversas preguntas que dirigen algunos diputados al Gobierno.

Contestadas, el presidente concede la palabra al jefe del Gobierno.

La esportación es grandísima.

El Sr. Sagasta rectifica al Sr. Romero Robledo, explicando y aclarando los términos en que se llevaron las negociaciones que fracasaron para la entrada de éste en el nuevo Gabinete.

Dice que era imposible conceder una preponderancia tan excesiva como pretendía el Sr. Romero Robledo tener en el Gobierno, y que esto fue la causa de que no llegaran aquellos trabajos de atracción a feliz término, aunque el orador lo deseaba, pues dió a elegir cartera al Sr. Romero, excopto, naturalmente, la de Gobernación o de, que él pedía.

Empieza frases mortificantes para el político antequerrano, censurando su ambición y su sed de poder.

Lo combate más rudemente por las calumnias que fizo ha lanzado contra los ministros salientes, en su desenfadado discurso de ayer.

Continúa el Sr. Sagasta manifestando, que en vista de las exigencias inadmisibles del Sr. Romero y de la imposibilidad de llevarlo en condiciones lógicas, dada su representación, al Gobierno, máxime cuando negaba su jefatura acostada por el mayor núcleo político, que era el atrayente del elemento romerista, se hizo toda inteligencia imposible, y entonces volvió a la regia cámara y expuso al soberano lo ocurrido, ésta reiteró su confianza, mandándole que formara un gabinete genuinamente liberal.

Lamentó, como ayer lo había hecho, el no poder seguir compartiendo el gobierno con los ministros salientes, que tan leales servicios habían prestado al trono, al país y al partido, pero no ha podido evitarlo por imposición de las circunstancias.

Estas palabras producen rumores.

Termina el Sr. Sagasta lamentando las intemperancias del Sr. Romero, que le conducen a incurrir en tremendas injusticias al juzgar a los hombres y causar ofensas indignas de un parlamentario curtido en estas lides honrosas.

Gran ovación.

El Sr. Romero Robledo niega que haya calumniado a nadie.

Devuelve los ataques que le ha dirigido el Sr. Sagasta, y hace extensivas sus censuras al presidente del Congreso y al ministro de la Gobernación, señores marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Signa formulando cargos contra el señor Sagasta y el partido liberal.

Afirma que ha sido y es un misterio la crisis.

Agrega que el Sr. Sagasta es el político más desahogado que ha conocido.

Que lo mismo le sucede con las explicaciones habidas que da del proceso de la crisis, tratando de vindicar su conducta que ha sido incorregible, que con la adopción de programa.

Este, exclama el Sr. Romero Robledo, —períenese, como es sabido, al Sr. Canalejas y el Sr. Sagasta; se lo apropió, negando desahogadamente al verdadero padre de la obra.

No cabe más.

Con tales procedimientos, que acoorran un espantoso desprestigio, los canalejistas, los repúblicanos, todo el mundo anuncia y conoca y presente que en breve morirán los liberales, como partido minado por las más miserables pasiones.

Protestas de la mayoría.

Atronadores aplausos de las minorías.

El orador está formidable.

El señor marqués de la Vega de Armijo defiéndese desde los escaños.

Sus palabras son friamente acogidas por la Cámara.

El señor Sagasta contesta de nuevo al

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso	1.50 »
Id. iodotánico fosfatado	1.50 »
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato	1.25 »
Id. glicerosfosfato	1.25 »
Id. de hemoglobina	2.00 »
Kola granulada	2.50 »
Glicerosfosfato de cal granulada	2.25 »
Licor de brea concentrado	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

señor Romero Robledo.

Dice que por él habla el despecto.

Ha un periodo elocuente, en que muestra sus grandes condiciones de polemista, terminando con las siguientes incisivas frases:

—De todo esto—de lo que lleva dicho, —se deduce, que yo seré malísimo, cuanto a su señoría quiere; pero si le hubiese dado la cartera de Gobernación, sería buenísimo. ¿No es eso?

Fréneticos aplausos de los diputados liberales.

El señor Romero Robledo:

—Qué tristeza a lo que hemos llegado, señor Sagasta!

Aunque la mayoría aplaude a su jefe, porque la aplaudiría por esas y por otras atrocidades que dijera, el Parlamento exige una discusión más elevada.

Viendo lo bajo que cae el Gobierno, exclamo con dolor:

¡Dios ilumina al rey!

Porque bien lo necesita.

Todas las minorías aplauden con entusiasmo y durante algunos minutos al brio so orador.

Desde una tribuna, grita un espectador:

—¡Viva el rey!—¡Viva la tribuna española!

El exministro de Hacienda, señor Rodríguez, protesta indignado contra las calumnias que se le han levantado.

Lamentosa de que se le haya abandonado, no obstante levantar su gestión el crédito público.

Aplausos de los canalejistas.

Los exministros de Agricultura y de Gracia y Justicia, Sres. Suárez Inclán y Montilla, rechazan con energía las acusaciones de que se les ha hecho objeto y procuran justificar todos sus actos durante el tiempo que fueron consejeros de la Corona.

De asmino que contestan a los furibundos ataques del Sr. Romero, lo hacen a los que les dirigió antes de plantearse oficialmente la crisis última el Sr. Maura.

Los señores Romero y Maura niegan que ellos hayan formulado esas acusaciones, cuyo origen es muy distinto, aunque ambos oradores hayan aludido a ellas en el anterior y en el presente debates.

Este intencionado modo de discutir, sembrando la discordia entre la mayoría, levanta ruidosas protestas.

Se forma un gran escándalo.

El señor Suárez Inclán exige que se aclaren las reticencias ofensivas a su honor.

El escándalo aumenta considerablemente, y es tal la confusión, que nadie se entiende al pretender hablar muchos a la vez y mezclarse los diálogos que se lanzan de banco a banco.

El Sr. Moret intenta hablar.

Es imposible. Su voz se ahoga por el estruendo del tumulto.

El presidente rompe la campanilla para imponer orden, sin lograrlo.

Los gritos no cesan. Aquello es un infierno de voces desahogadas, de actitudes violentas, de pasiones encendidas.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión celebrada hoy por esta Cámara, ha carecido de interés, porque todo él se reconcentraba en la Cámara popular, con motivo del debate político.

Comentarios

En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos, hallábase contestes las opiniones, apreciando el debate emocionante de esta tarde, sobre todo cuanto se esperaba ó imaginaba, en que el Sr. Romero Robledo ha estado grandioso, admirable, mayor que nunca, en sus luchas parlamentarias.

La jornada de hoy ha sido desastrosa para el Gobierno.

Este ha muerto en el hemisiclio, moralmente, aplastado por la elocuencia y el empuje de los ataques del Sr. Romero Robledo.

Reina vivísima expectación.

Ha adquirido celebridad en muy poco tiempo, el especial ANIS DEL NUNCIO de la importante COMPAÑIA VINICOLA JEREZANA.

Pídase al representante de la misma en Granada, Párraga, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 22.—Santa Cecilia, virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve.

En San Pedro, y Hospitalicos a Santa Rita y el duodenario.

Misa de doce.—En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—A Santa Isabel, en su iglesia, a las cinco. En la iglesia de la Presidencia, a María Santísima a las cuatro.

Ejercicios a las Animas.—En la Magdalena y en todas las iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en los Hospitalicos.

Casa de huéspedes

Arreglados, a precios muy baratos, en la calle de la Montera, núm. 24, piso 3.º.

Cubierto a domicilio, desde siete reales en adelante.—No equivocarse, piso 3.º.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas

Reconocimiento de la matriz, consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

1 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

CAPITULO PRIMERO

Una madre que abandona su hijo y un homicida que porque le perdone Dios recoge el niño abandonado.

Era cerca de la media noche del día 1.º de Septiembre de 1865.

Hacia una luna muy clara, una luna resplandeciente.

Sobre el camino real de Andalucía y de Madrid a un tiempo, en la Mancha, más cerca ya de la Aldea del Rey que de Almodovar del Campo, se veía una pobre mujer que caminaba trabajosamente, enferma, o muy cansada, o hambrienta, o todas estas cosas a la vez.

Su traje era miserable.

Estaba cubierto de lodo en sus extremidades.

En los brazos, debajo de un manto rasgado cuyos girones, agitaba el viento, llevaba un pequeño bulto.

Aquel bulto, llevaba de tiempo en tiempo de una manera desconsolada y débil.

Era una criatura de pocos meses.

La luz de la luna bastaba para detallar a esta mujer, más bien a esta dama, porque su semblante y su aspecto revelaban una distinción indudable, a pesar

del mal estado y de los girones de su traje.

La luz de la luna es muy poco a propósito para dejar apreciar los colores.

Si embargo, se percibía que esta dama era deasamente morena, pero con un moreno bello y limpio.

Estaba muy flaca, y sus grandes ojos negros dejaban ver el fuego de la fiebre.

Su cabeza parecía como fatigada por el peso de su voluminosa y magnífica cabellera negra, que el manto había descubierto, y que caía, casi deshecho el peinado, sobre su espalda y sobre sus hombros.

Había un no sé qué de hechicero en aquella triste y lánguida figura.

A pesar de su cansancio, de su enfermedad, de su miseria, se apercibían perfectamente su gran juventud y su grande hermosura.

La torre de la iglesia de Aldea del Rey y otro pequeño campanario en la extremidad derecha de la población aparecían blancos y fantásticos bajo la luz de la luna sobre la negra línea del caserío.

La mirada de la dama se fijaba con ansia en el pequeño campanario.

En la parte media de este campanario, y como a través de una ventana, se veía el reflejo indeciso de una luz.

—Sin duda es él, que vela—murmuró la dama cuando se apercibió de aquel reflejo.

E hizo un esfuerzo poderoso y avanzó con una cierta rapidez hacia el pueblo.

Pero se vió obligada a detenerse muy pronto.

Sus fuerzas la hacían traición, y hubo de sentarse al pie de un árbol solitario cerca del puente de una alcañarilla del camino.

Aldea del Rey estaba ya próximo.

Se podía llegar en diez minutos.

El reflejo de la luz se había detallado perfectamente y dejaba ver el marco cuadrado de una ventana y una vidriera, a través de la cual pasaba el reflejo.

La criatura lloró de nuevo.

La dama lloraba también, y su mirada fija en aquella ventana iluminada, que parecía ser para ella un signo de esperanza, se hacía a cada momento más y más ansiosa.

La noche era demasiado fresca; se había avanzado el invierno.

—¡Oh! es necesario un último esfuerzo,—exclamó la dama,—empiezo a sentir ese adormecimiento que dicen sienten los que se hielan; algún tiempo más, y mi pobre hijo y yo pereceríamos.

La desventurada se alzó de una manera nerviosa; y resuelta a agotar su último esfuerzo, se lanzó de nuevo sobre el camino y marchó con una rapidez que sólo podía prestarla su amor de madre, ese heroísmo que centuplica las fuerzas de la mujer.

Poco antes de llegar al pueblo pasó junto a un negro cercado.

Por encima de su tapia se veían algunos sombríos cipreses.

Aquel cercado era el cementerio.

La dama al pasar junto a él se estremeció, se detuvo, se acercó al portón, se arrojó y miró al interior por una rejilla que en el portal había.

Desde allí se descubría un espacio cubierto de cruces, cruces de tumbas.

En medio de estas cruces enanas, por decirlo así, se alzaba una gran cruz de piedra con un Cristo de tamaño natural.

Al fondo se veía la capilla, y a través de la rejilla de su puerta se apercibía la luz perpetua de la lámpara del altar.

En aquella capilla se fijaba ansiosa y desconsolada la mirada de la dama.

Si siguiera aquella mirada penetraríamos en la capilla del cementerio, veríamos a la derecha y a izquierda del altar en dos hornacinas, sobre dos sarcófagos, las estatuas tumularias de rodillas de un caballero y de una dama.

El estaba a la derecha, ella a la izquierda.

El caballero era anciano y de semblante sombrío.

La dama joven y de semblante triste.

El mostraba en su ferruero la cruz de Calatrava.

